



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CORAZÓN

“La cultura del respeto, la responsabilidad y el autocuidado, nos hace mejores seres humanos”



Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín.  
NIT 900705111-0 DANE 105001026352 NÚCLEO EDUCATIVO 931

### PLAN DE ÁREA: FILOSOFÍA 2026

#### INTRODUCCIÓN:

##### CONTEXTO

La Institución Educativa El Corazón se encuentra ubicada en el barrio Belencito Corazón de la comuna 13 de Medellín. Fue creada por medio de la resolución N° 10211 de octubre 18 de 2013. Este acto administrativo le dio vida a una nueva institución oficial, reemplazando aquella de carácter privado, que prestó el servicio de cobertura educativa, denominada Colegio Vida y Paz - FUNDE, la cual, a su vez, había sustituido a otra institución también de cobertura, llamada Educación Sin Fronteras, que prestó sus servicios desde el año 2002.

Los estudiantes pertenecen a familias cuyos padres mayoritariamente cursaron la educación básica, algunos la media e incluso, técnicas y tecnologías. Dedicar su tiempo libre al consumo masivo de medios de comunicación, también, en ocasiones a la práctica deportiva y al acompañamiento activo de los compromisos académicos de sus hijos. Para la institución, es importante que este acompañamiento se optimice para que a su vez mejoren los resultados y se reduzca la reprobación y el ausentismo escolar. Resaltamos de las familias de nuestra comunidad educativa, el creciente interés porque sus miembros, sobre todo los que están en edad escolar puedan acceder a la educación superior con el objetivo de mejorar su proyecto y calidad de vida.

La mayoría de los estudiantes pertenecen a estrato 1 y 2, con gran participación de la población afro descendiente y desplazada; estos proceden de sectores como Belencito Corazón, La Independencia, Nuevos Conquistadores entre otros. En estos barrios las actividades económicas predominantes son el comercio formal e informal, la construcción, la albañilería, el servicio doméstico, y oficios varios, devengando generalmente un salario mínimo para el sustento familiar cuyo promedio de integrantes es de 6 personas; donde predominan problemas de inseguridad, desempleo y pobreza. En muchos casos las familias no cuentan con la presencia del padre, siendo las madres o las abuelas cabezas de hogar, quienes deben encargarse tanto del sustento económico, como del acompañamiento y formación de los hijos.

En la historia del barrio, el contexto social donde está ubicada la institución, ha dejado sobre los estudiantes indudablemente, marcas negativas, como la violencia, el maltrato, la cultura de la ilegalidad, la ausencia de un proyecto de vida, la falta de interés por el estudio, escasos modelos de superación y el facilismo, lo que dificulta el proceso educativo. No obstante, la Institución en su corto tiempo de vida, y gracias al tesón y a la calidad humana del personal docente, directivo y administrativo,

está cambiando mentes y hábitos de conducta en busca de la superación y el desarrollo de la comunidad del Corazón.

La Institución cuenta con aproximadamente 1100 estudiantes, sus edades oscilan entre 5 y 19 años, distribuidos en dos sedes desde preescolar hasta undécimo grado, con dos modalidades de formación: Académica y Media Técnica. Además, se cuenta con el acompañamiento de programas como Entorno Escolar Protector, Medellín me cuida Salud y UAI, el cual a través de la maestra de apoyo atiende estudiantes con necesidades educativas especiales.

A la par también, desde sus inicios en el año 2014, la institución establece y pone en ejecución unos planes de mejoramiento, que abarcaban el nivel estructural de la institución, así como los procesos de convivencia, que, según el sentir de los mismos estudiantes, padres de familia y comunidad, han mejorado notoriamente; lo que permitirá que la institución pueda proyectar eficazmente, un mejoramiento académico y comportamental, como objetivo puntual de los líderes de la institución.

## **ESTADO DEL ÁREA**

El estado del área de filosofía refleja desafíos contextuales de la IE El Corazón (comuna 13, Medellín), pero se fortalece con el enfoque del Documento No. 14 MEN (2010) para superar limitaciones mediante competencias críticas, dialógicas y creativas.

La riqueza cognitiva del estudiante se construye en diálogo con su entorno psicosocial de Belencito Corazón, donde factores como pobreza, violencia y ausentismo impactan la calidad del aprendizaje; trabajar filosofía representa un reto transformador en esta IE. Los estudiantes de 10° y 11° ingresan con escasos hábitos de lectura, vocabulario reducido, escritura básica y lenguaje oral limitado, por lo que el plan adapta contenidos y actividades a su nivel inicial: saberes esenciales concretos (mapas, podcasts, afiches), preguntas polémicas locales (violencia, proyecto de vida, fake news (noticias falsas)) y productos accesibles que vinculan filosofía a su cotidianidad.

La didáctica prioriza motivación autónoma mediante aprendizaje basado en problemas (epistemología, ética, sentido vital), integrando TIC (audios, WhatsApp) y estrategias MEN como diálogos socráticos y debates respetuosos para apasionarlos por el filosofar. Progresivamente, se eleva la exigencia con textos breves de presocráticos, existencialistas y lógica (microanálisis guiado), compromisos de lectura vía informes visuales y referentes filosóficos propios que desarrollan competencias para discernir supuestos, argumentar con alteridad y crear soluciones comunitarias, consolidando madurez cognitiva y ciudadanía democrática.

## **JUSITIFICACIÓN**

Si la educación tiene como fin formar ciudadanos críticos, creativos y propositivos para una sociedad democrática y transformadora —como establece la Ley 115/1994 (art. 1) y el Documento No. 14 del MEN (2010)—, la filosofía emerge como herramienta indispensable y pilar del conocimiento humano. Indaga los primeros principios (arjé presocrático, Ideas platónicas, causas aristotélicas) para construir en el estudiante autonomía intelectual, cuestionamiento radical de su ser ("conócete a ti

mismo" socrático) y sentido existencial, alineado con competencias críticas (problematizar supuestos), dialógicas (argumentar con alteridad) y creativas (recrear realidades). Sin la capacidad de pregunta y asombro —eje del filosofar desde Tales hasta Kant ("¡Sapere aude!" atreúete a saber)—, el ser humano pierde el paradigma vital: percepción del misterio cósmico, ético y personal, quedando reducido a respuestas dogmáticas o consumistas, incapaz de transformar contextos como la comuna 13 de Medellín.

Las estrategias didácticas propias —diálogos socráticos, debates inducidos y hermenéutica textual del MEN (cap. 3) — desarrollan habilidades concretas: proyectar ideas con estructura argumentativa (premisa-conclusión-ejemplo) en oralidad (círculos dialógicos) y escritura (ensayos breves, podcasts), elevando la elocuencia y convicción sin agresividad. Así se forman ciudadanos que expresan posturas firmes (competencia dialógica, Ricoeur cit. MEN p. 33), escuchan activamente y reconocen la verdad como fruto del contraste racional, esencial para convivencia escolar y democracia participativa en entornos polarizados.

De este modo, el área equipa al estudiante como sujeto pensante con herramientas motivadoras: saberes esenciales (mapas conceptuales, afiches lógicos) que despiertan curiosidad epistemológica, invitan a interrogar su realidad inmediata (violencia barrial, fake news en TikTok), descubren el entorno vía incertidumbre productiva (problemas abiertos) y proponen transformaciones críticas (proyecto de vida, campañas anti-bullying), cumpliendo el mandato MEN de filosofía como paideia integral para la ciudadanía autónoma y proactiva.

## **REFERENTE CONCEPTUAL:**

### **FUNDAMENTOS LÓGICO - DISCIPLINARES DEL ÁREA**

La filosofía, como un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual, son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber cómo las ciencias sociales y humanas.

En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por estas sendas, es importante el estudio del compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo como una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, pero aún más lo es el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber cómo tal, pues no se trata de ser un erudito, sino, de saber y aprender a pensar.

Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento N° 14. "Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media del Ministerio de Educación Nacional" (2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por este, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica.

Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales, a saber, el conocimiento humano, la estética y la moral. Sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no solo se disponen como "áreas del conocimiento filosófico" sino que se constituyen también como "problemas filosóficos". En este sentido, en el Documento N° 14 afirma que: "Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]" Ministerio de Educación Nacional (2010, p. 40)

En las preguntas acerca del conocimiento humano se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento: ¿es posible el conocimiento? ¿Cómo puede describirse el proceso que lleva al conocimiento? ¿Qué tipos de conocimiento existen? ¿Cuáles son los fundamentos del conocimiento humano? ¿Cuáles son sus límites?", (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 41). Del mismo modo, se reflexiona sobre las críticas al positivismo científico, el problema de la verdad y las consecuencias del giro lingüístico y las ciencias cognoscitivas para el conocimiento humano.

Los saberes de la filosofía y las ciencias se integran, se complementan y se necesitan; aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes que, desde la escuela, se afianzan a partir las diferentes áreas del conocimiento.

La teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 52).

En las preguntas filosóficas acerca de la estética, se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser humano. En este sentido, arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno. Un ejemplo de lo anterior, es que constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas y los individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado

constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.

En este orden de ideas, son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando este se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el gusto: ¿puede llegar el arte a ser objetivo? ¿Qué determina lo bello y el gusto estético? ¿Qué sentido tiene el arte para nuestras vidas? ¿Puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a través de la historia.

Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y aun cuando debemos situarlo desde la labor pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y a construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto. Según el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 64-74), las reflexiones que tienen algunos filósofos sobre el arte nos permitirían advertir que:

- La belleza del conocimiento se relaciona con los consensos, no sólo con la subjetividad (Baumgarten). - El arte nos permite estudiar la naturaleza sensible y racional del ser humano.
- Existen unas fuertes conexiones entre nuestra condición física (sensaciones), intelectual (entendimiento científico) y la voluntad (reflexión moral).
- La experiencia estética, bien sea como artista o como espectador, permite reorganizar la personalidad en una sociedad que ha fragmentado nuestra existencia, según Schiller.
- La verdad no sólo es conocida por la filosofía o la ciencia, puesto que también hay una verdad develable en la historia humana a partir del arte (Hegel).
- Hay elementos de la cultura occidental (como el capitalismo) cuyas críticas se hacen evidentes desde el análisis del arte y la condición humana (Nietzsche y Marx).
- El arte nos puede permitir “una experiencia de auto comprensión (Gadamer).
- Se puede hacer crítica social desde el arte, como en efecto ocurrió en Latinoamérica.
- Podemos reconstruir nuestras inquietudes, dudas y sentidos (Estanislao Zuleta).

Así, indudablemente, “el arte permite enriquecer la experiencia humana y desarrollar nuestras potencialidades” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 66).

Con respecto a las preguntas filosóficas acerca de la moral, el Ministerio de Educación Nacional (2010) afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, abren interrogantes relacionados con respecto a qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en cuenta para que las acciones sean consideradas aceptables para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía.

Del mismo modo, no son ajenos los interrogantes relacionados con las normas morales o costumbres que merecen ser puestas en duda, rediseñadas o incluso eliminadas, en un ejercicio eminentemente ético, y que permite la transformación de la sociedad, siempre perfectible. En países con diversidad étnica y cultural, y con graves dificultades en materia de derechos

humanos, como lo es particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral, que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los dilemas éticos de su entorno y que aporten a la transformación de su realidad.

### **COMPETENCIAS:**

Las competencias filosóficas del Documento No. 14 MEN (2010) son tres: crítica, dialógica y creativa, orientadas a formar estudiantes autónomos y transformadores. Su desarrollo se articula progresivamente en los periodos de 10° y 11°, desde lo básico-personal hasta lo complejo-social, mediante saberes esenciales e indicadores observables.

#### **Competencias específicas:**

- **Competencia Crítica:** Fortalece la autonomía intelectual problematizando supuestos y analizando argumentos para transformar realidades locales (comuna 13).
- **Competencia Dialógica:** Desarrolla argumentación respetuosa, escucha activa y hermenéutica de alteridad (Ricoeur cit. MEN p. 33) para convivencia democrática.
- **Competencia Creativa:** Estimula innovación lúdica para recrear entornos, desde productos visuales hasta campañas transformadoras.

### **FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO – DIDÁCTICOS**

El Documento No. 14 del Ministerio de Educación Nacional (Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la educación media) presenta como tesis central de su primer capítulo la pedagogía como objeto filosófico: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la filosofía” [MEN, 2010, p.13].

Este planteamiento se fundamenta en concepciones de educación como formación humana y pedagogía como reflexión sobre prácticas educativas, revelando la vocación pedagógica del filosofar: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” [MEN, 2010, p.14].

La tesis se sustenta históricamente en los orígenes griegos, donde filosofía y Paideia (proyecto educativo perdurable) coinciden: “Los orígenes históricos de la filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido

como Paideia, que perdura todavía en la manera en que muchas sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” [MEN, 2010, p.14]. Jaeger (2001, cit. MEN) refuerza esta relación perdurable: “El legado griego [...] se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la filosofía y la pedagogía” [MEN, 2010, p.16].

Frente a dudas sobre su pertinencia en jóvenes —por abstracción o riesgo adolescente—, el documento responde: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas, sino que, además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” [MEN, 2010, p.24]. Así, la filosofía genera madurez más que daño, desarrollando elementos clave [MEN, 2010, pp.24-27]:

- Madurar intelectual y afectivamente.
- Considerar el conocimiento valioso en sí mismo.
- Formarse como ciudadanos de sociedad pluralista.
- Desarrollar habilidades para debate, diálogo y confrontación de ideas.
- Hacer del diálogo un encuentro inteligente en busca del conocimiento.
- Lograr diálogo valioso, respetuoso y productivo.
- Enfrentar ideas apropiándolas desde necesidades personales.
- Participar activamente como agentes de su educación.
- Explorar caminos abiertos sin respuestas predeterminadas.
- Fomentar espíritu crítico para analizar contexto y proyectar acción personal/social.
- Relacionar conocimientos interdisciplinarios (ciencias, artes) replanteando problemas.

Con esta fundamentación, urge orientaciones pedagógicas que desarrollen competencias específicas filosóficas (crítica, dialógica, creativa) en la educación media [MEN, 2010].

### **NORMAS TÉCNICO – LEGALES**

El plan de área de filosofía toma como marco legal los diferentes referentes a nivel normativo y curricular, en que se ha desarrollado el sistema educativo colombiano.

En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1991, la cual en el artículo 67 afirma: “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”. Además, al retomar los fines de la educación dados en el artículo 5º y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media dados en el artículo 31º de la Ley General de Educación de 1994; la filosofía tiene

la tarea de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el análisis y el cambio social en relación con la calidad de vida de la población, para formar en el respeto a los derechos humanos, en el aprendizaje de principios y valores de la participación ciudadana y a estimular la autonomía, la responsabilidad y al desarrollo de las competencias.

De otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14<sup>o</sup>, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los objetivos y fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios éticos y normativos.

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana a nivel personal, municipal, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

Otro referente normativo y sustento del marco legal es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5<sup>o</sup>, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía. Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos y actúen de una manera constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad. Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de “fomentar el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del

conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 10).

## PROYECTOS TRANSVERSALES

### PROYECTO SERVICIO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN MEDIA

La enseñanza de la filosofía en la IE El Corazón, fundamentada en el Documento No. 14 MEN, se vincula directamente al proyecto de servicio social de estudiantes de media (10°-11°), transformando competencias filosóficas en acción comunitaria concreta en Belencito Corazón (comuna 13, Medellín).

El servicio social materializa la Paideia griega [MEN, 2010, p.14] y competencias MEN: crítica analiza realidades (violencia comuna 13), dialógica construye convivencia democrática, creativa genera soluciones innovadoras. En población vulnerable (estrato 1-2, afrodescendiente, desplazada), responde al mandato constitucional (art. 67 educación para paz/trabajo) y PEI institucional, evaluando impacto comunitario mediante rúbricas de transformación social.

## MALLA CURRICULAR

ÁREA: FILOSOFÍA

GRADO: DÉCIMO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2

NÚMERO DE SEMANAS: 40

NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80

DOCENTE: ANA MARÍA LÓPEZ BOTERO

## OBJETIVO

### Objetivos por nivel:

- Desarrollar competencias filosóficas críticas, dialógicas y creativas para reflexionar sobre problemas epistemológicos, éticos y existenciales de la realidad local, comprendiendo y transformando valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en contextos plurales y conflictivos

### Objetivo de grado

- Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.
- Identificar en el contexto filosófico las principales características de los problemas y planteamientos filosóficos y sus exponentes.
- Reconoce las características fundamentales del concepto de filosofía.

<b>APRENDIZAJE ESENCIAL</b>
Domina el filosofar como herramienta crítica, dialógica y creativa para comprender la evolución del pensamiento humano (mito → logos → clásicos griegos) y transformarlo en acción personal y comunitaria frente a problemas locales de justicia, violencia y proyecto de vida
<b>COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia Crítica</li> <li>• Competencia Dialógica</li> <li>• Competencia Creativa</li> </ul>

<b>PERIODO 1</b>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
<p>¿Qué es la filosofía y cómo surge como una forma racional de preguntar por el mundo (del mito al logos), especialmente frente al problema del origen y la estructura del universo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la filosofía: definiciones y sentidos (saber, actividad, actitud crítica).</li> <li>• Características generales de la filosofía: racionalidad, criticidad, universalidad problemática, historicidad.</li> <li>• ¿Cómo se hace filosofía?: pregunta, problema, concepto, argumento, diálogo, refutación, ejemplos.</li> <li>• Métodos y principales problemas filosóficos (visión inicial).</li> <li>• Del mito al logos: contexto histórico-cultural del origen de la filosofía.</li> <li>• Pensamiento mitológico: rasgos y función; comparación con logos.</li> <li>• Cosmología: problema del origen, constitución y estructura del universo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la filosofía como práctica de indagación racional sustentada en preguntas, argumentos y diálogo.</li> <li>• Diferencia explicaciones mitológicas, filosóficas y científicas según sus criterios de validez.</li> <li>• Reconoce diversidad de perspectivas como condición del pensamiento crítico y del origen de la filosofía.</li> <li>• Interpreta y produce textos con estructura lógica (micro/macroestructura), usando conceptos y categorías filosóficas.</li> <li>• Participa en discusiones con argumentación, respeto y apertura a la crítica.</li> </ul>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

<p>Reconoce diversos significados del concepto de filosofía y su función.</p> <p>Identifica condiciones geográficas y culturales del origen de la filosofía.</p> <p>Distingue mito, filosofía y ciencia como formas de explicación.</p> <p>Diferencia métodos filosóficos básicos y su propósito.</p> <p>Reconoce problemáticas filosóficas (cosmológica, ética, epistemológica, etc.) y sus ramas.</p>	<p>Analiza microestructura y macroestructura en textos informativos, académicos, filosóficos y científicos.</p> <p>Contextualiza información de diversas fuentes y reconoce su tipo de explicación.</p> <p>Clasifica conceptos y categorías filosóficas según criterios dados (p. ej., ontología/epistemología/cosmología).</p> <p>Elabora textos académicos breves (definición, comparación, argumento) siguiendo parámetros establecidos.</p> <p>Participa en discusión filosófica aplicando saberes previos y construyendo argumentos con ejemplos.</p>	<p>Valora la utilidad de la filosofía en la vida cotidiana (decidir, argumentar, cuestionar prejuicios).</p> <p>Reconoce la diversidad de pensamiento como rasgo humano y condición histórica del filosofar.</p> <p>Escucha y dialoga con respeto, aceptando la crítica como parte del aprendizaje.</p>
---	--	---

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Reconoce conceptos fundamentales: filosofía, mito/logos, método, problema, argumento, cosmología, presocráticos.
- Identifica preguntas cosmológicas centrales y principales respuestas antiguas (presocráticas) y científicas (Big Bang) distinguiendo sus criterios.
- Explica conceptos con claridad, coherencia y ejemplos concretos.
- Participa en debates con argumentación, respeto y disposición a revisar posturas.
- Produce trabajos con buena estructura (micro/macro), fuentes pertinentes y presentación cuidada (incluye imágenes/información que aportan sentido, no solo decoración).

**PERIODO 2**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo transforma la filosofía clásica griega la pregunta por la vida buena y el conocimiento al pasar del giro antropológico de Sócrates, a la sistematización filosófica de Platón, y a la fundamentación de las ciencias en Aristóteles?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifico el pensamiento filosófico y los problemas relacionados con el conocimiento humano.</li> <li>● Reconozco características de la Mayéutica o método</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sócrates y el giro antropológico: del cosmos al alma, examen de la vida, virtud como conocimiento.</li> <li>● Platón y la filosofía sistemática: mundo sensible/Ideas, alegoría de la caverna, República como modelo educativo-político.</li> <li>● Aristóteles y el origen de las ciencias: clasificación del saber, lógica silogística, causas (material, formal, eficiente, final), ética de la virtud media.</li> <li>● Lectura crítica de textos clásicos (Apología de Sócrates, extractos de República, Ética a Nicómaco).</li> </ul>	<p>socrático de la filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconozco la Metafísica platónica y sus principales fundamentos.</li> <li>● Explico elementos fundamentales del pensamiento científico en Aristóteles.</li> </ul>
--	--

**INDICADORES DE DESEMPEÑO:**

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Reconoce la importancia del giro antropológico de la filosofía Socrática.</p> <p>Identifica y caracteriza los diferentes momentos del método socrático.</p> <p>Explica los aspectos fundamentales de la metafísica platónica y sus efectos en la cultura occidental.</p> <p>Deduce los fundamentos del conocimiento científico a partir de la obra de Aristóteles.</p>	<p>Analiza textos filosóficos clásicos identificando argumentos, metáforas y problemas.</p> <p>Compara posiciones de Sócrates, Platón y Aristóteles sobre conocimiento y vida buena.</p> <p>Elabora argumentos propios aplicando métodos (mayéutica, dialéctica, silogismo) a dilemas actuales.</p>	<p>Valora el examen crítico de la propia vida como base de la ética.</p> <p>Respeta diversidad de enfoques filosóficos en debates.</p> <p>Aplica principios clásicos (virtud media, cuidado de sí) a decisiones cotidianas.</p>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Explica transformaciones clave (giro antropológico → sistematización → ciencias) con ejemplos textuales.
- Participa en debates argumentando posiciones con respeto y ejemplos coherentes.
- Produce textos (ensayo corto, mapa conceptual) con estructura clara y fuentes.
- Cumple tiempos de actividades e incorpora retroalimentación docente.
- Incluye elementos visuales (diagramas de Ideas, silogismos) que enriquezcan la presentación.

**PERIODO 3**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS		EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo nos ayuda la lógica aristotélica a través de silogismos, deducción/inducción y detección de falacias, a construir argumentos válidos y evitar errores del lenguaje en la vida cotidiana y el razonamiento científico?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lógica aristotélica: función correctiva, origen y relevancia para ciencias modernas.</li> <li>• Silogismos: definición, componentes (premisas, conclusión), tipos y modos válidos (figuras I-IV).</li> <li>• Deducción vs. inducción: diferencias, ejemplos, límites.</li> <li>• Falacias del lenguaje: tipos comunes (ad hominem, petición de principio, generalización apresurada, falacia de autoridad, ambiguas), detección y corrección.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construyo y valido argumentos lógicos: Criterios de validez (estructura), solidez (premisas verdaderas), soundness (válido + sólido).</li> <li>• Aplico lógica a contextos reales: Análisis de discursos (políticos, publicitarios, científicos), corrección de falacias, mejora de expresión personal.</li> <li>• Valoro el rol histórico-social de la lógica: Base de retórica, derecho, IA moderna; herramienta contra fake news y manipulación.</li> <li>• Distingo deducción vs. inducción: Deductiva (general → particular, certeza si premisas verdaderas); inductiva (particular → general, probabilidad).</li> <li>• Clasifico falacias formales y no formales: Formales (error estructura, ej. silogismo inválido); no formales (contenido/contextual, ej. falacia de autoridad, generalización apresurada entre otras).</li> </ul>
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Reconoce función de la lógica aristotélica como base de ciencias y corrector de razonamientos.</p> <p>Distingue silogismos (válidos/inválidos), tipos y componentes.</p> <p>Identifica falacias lógicas comunes y sus patrones.</p>	<p>Analiza coherencia de premisas y construye silogismos válidos en contextos reales.</p> <p>Detecta y clasifica falacias en discursos (noticias, redes, debates).</p> <p>Sintetiza teoría en esquemas/tablas y aplica lógica a problemas cotidianos/ciudadanos.</p>	<p>Desarrolla actitud crítica ante lenguaje manipulador (personal/social).</p> <p>Mejora expresión evitando falacias y generalizaciones.</p> <p>Valora el diálogo racional respetuoso como base de la convivencia democrática.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica lógica aristotélica y componentes</li> <li>• Participa en debates con argumentos válidos</li> <li>• Sintetiza teoría con esquemas/tablas</li> </ul>		

- Explica conceptos con ejemplos coherentes
- Aplica lógica a problemas reales
- Cumple tiempos, incorpora retroalimentación y enriquece presentación

<b>ÁREA: FILOSOFÍA</b>		<b>GRADO: UNDÉCIMO</b>	
<b>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2</b>	<b>NÚMERO DE SEMANAS: 40</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80</b>	
<b>DOCENTE: ANA MARÍA LÓPEZ BOTERO</b>			

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivos por nivel**

Desarrollar competencias reflexivas y críticas para analizar la realidad contemporánea —con énfasis en conocimiento científico, política y cultura— mediante herramientas filosóficas que promuevan el pensamiento lógico, la argumentación ética y la toma de decisiones informadas, alineadas con estándares ICFES y competencias ciudadanas.

#### **Objetivo de grado**

- Evaluar límites del conocimiento científico moderno frente a preguntas existenciales, aplicando pensamiento complejo posmoderno. (Ciencia + Existencialismo)
- Construir y validar argumentos políticos complejos mediante silogismos avanzados y detección de falacias ideológicas. (Lógica + Política)
- Analizar ideologías políticas como respuestas filosóficas a tensiones libertad/igualdad/justicia en contextos colombianos. (Política)
- Aplicar pensamiento complejo moriniano (Edgar Morín) a paradigmas posmodernos de justicia, proponiendo soluciones multidimensionales. (Posmodernidad/Justicia)
- Evaluar discursos políticos actuales desde ética filosófica clásica y posmoderna, identificando manipulaciones lógicas. (Política + Lógica)
- Sintetizar competencias filosóficas en propuestas ciudadanas informadas para problemas reales (paz, desigualdad, IA ética). (Integración total)

**Aprendizaje esencial**

Asume responsabilidad ética y cívica como ciudadano filosófico crítico, aplicando pensamiento lógico complejo y pluralista para transformar con autonomía los dilemas políticos, científicos y existenciales de la Colombia contemporánea.

### COMPETENCIAS

- Competencia Crítica
- Competencia Dialógica
- Competencia Creativa

### PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

¿Cómo la ciencia moderna, nacida del empirismo y racionalismo, nos ayuda a conocer el mundo externo que choca con la pregunta existencial por el sentido de nuestra existencia humana? ¿Cómo responden los existencialistas desde Kierkegaard hasta Sartre?

- Contexto histórico: Renacimiento, Ilustración y crisis del sentido (siglos XVIII-XX)
- Origen ciencia moderna: Bacon, empirismo (John Locke, David Hume), racionalismo (Rene Descartes, Von Leibniz)
- Métodos científicos: empírico (inductivo), racional (deductivo), científico (hipotético-deductivo), hermenéutico
- Ciencias naturales vs. sociales: características, métodos cualitativo/cuantitativo
- Existencialismo: cristiano (Soren Kierkegaard), Nihilista (Arthur Schopenhauer), Vitalista (Friedrich Nietzsche), Nadaísta (Jean- Paul Sartre)
- Intersección: ¿puede la ciencia dar sentido a la existencia? Deseo vs. voluntad, libertad y responsabilidad

- Comprende la ciencia moderna como ruptura epistemológica (Renacimiento-Ilustración) y sus métodos (empirismo, racionalismo, científico, hermenéutico)
- Analiza el existencialismo como respuesta filosófica a la crisis de sentido en la modernidad científica
- Diferencia métodos de conocimiento científico (naturales/sociales) y filosófico-existencial
- Reconoce límites del conocimiento científico frente a preguntas existenciales (sentido, libertad, voluntad)
- Participa en debates comparativos entre ciencia y existencialismo, respetando diversidad interpretativa
- Elabora textos argumentativos conectando epistemología científica con problemas existenciales humanos

INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Identifica condiciones históricas de origen ciencia moderna (Renacimiento, Ilustración, Bacon) y existencialismo (Kierkegaard, Schopenhauer, Nietzsche, Sartre)</p> <p>Explica características empirismo (inductivo, experiencia), racionalismo (deductivo, razón), métodos científico/hermenéutico</p> <p>Diferencia ciencias naturales (cuantitativas, experimentales) vs. sociales (cualitativas, interpretativas)</p> <p>Reconoce concepciones existencialistas (cristiano, nihilista, vitalista, nadaísta) y sus posturas sobre sentido, deseo/voluntad, libertad</p>	<p>Compara argumentos inductivos/deductivos científicos con análisis existencial de problemas humanos</p> <p>Elabora esquemas, mapas conceptuales y tablas comparativas (ciencia vs. existencialismo)</p> <p>Analiza textos filosóficos/científicos identificando tesis, métodos y límites</p> <p>Construye ensayos argumentativos conectando epistemología con sentido existencial</p> <p>Participa en debates articulando posiciones sobre "ciencia ¿da sentido a la vida?"</p>	<p>Desarrolla actitud reflexiva y científica ante problemáticas existenciales</p> <p>Reconoce pluralidad de interpretaciones sobre realidad y existencia humana</p> <p>Asume responsabilidad crítica ante límites del conocimiento científico y libertad existencial</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica contextos históricos (Renacimiento/Ilustración/existencialismo) y principios métodos empírico/racional/científico/hermenéutico</li> <li>● Diferencia modelos ciencia natural/social y concepciones existencialistas en cuadro comparativo</li> <li>● Participa en debate evaluado: argumentación válida, respeto opiniones ajenas, ejemplos coherentes</li> <li>● Sintetiza información vía esquemas/tablas (ej. empirismo vs. existencialismo nihilista)</li> <li>● Explica conceptos (método científico, libertad sartreana) con ejemplos concretos actuales</li> <li>● Produce ensayo (800 palabras) respondiendo pregunta problematizadora con estructura clara</li> <li>● Realiza actividades puntuales (análisis texto, mapa conceptual) e implementa retroalimentación docente</li> <li>● Presenta trabajos enriquecidos con imágenes, gráficos y fuentes que mejoran comprensión</li> </ul>		

PERIODO 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
<p>¿Puede una ontología política híbrida trascender la antinomia fundamental entre la phronesis particular (libertad/autonomía) y la episteme universal (autoridad/justicia) que atraviesa la tradición filosófica desde la polis hasta la postmodernidad?</p> <p><b>TEMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política como problema filosófico: Conceptos básicos desde Platón (República), Aristóteles (Política), Thomas Hobbes (Leviatán), John Locke (Tratado sobre el gobierno), Jean-Jacques Rousseau (Contrato social)</li> <li>• Poder y legitimidad: Filosofía del poder (Nicolás Maquiavelo: El Príncipe), soberanía (Rousseau), consentimiento (Locke), resistencia (Karl Marx)</li> <li>• Ideologías como sistemas filosóficos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- John Locke y John Stuart Mill, centrados en la libertad individual y los derechos.</li> <li>- Conservadurismo: Edmund Burke, con énfasis en la tradición y el orden orgánico.</li> <li>- Socialismo/Comunismo: Karl Marx y Friedrich Engels, a través de la lucha de clases y la alienación.</li> <li>- Anarquismo: Mikhail Bakunin y Piotr Kropotkin, con rechazo a la autoridad estatal.</li> <li>- Fascismo: Giovanni Gentile y Carl Schmitt</li> </ul> </li> <li>• Filosofía aplicada: John Rawls en justicia, Jürgen Habermas en democracia deliberativa y Charles Taylor en multiculturalismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la política como rama filosófica central (ética política, filosofía del derecho) que problematiza poder, justicia y convivencia</li> <li>• Comprende ideologías políticas como respuestas filosóficas sistemáticas a preguntas eternas: ¿qué es el bien común?, ¿cómo organizar libertad/igualdad?</li> <li>• Relaciona pensadores clásicos (Platón, Aristóteles) con modernos (Locke, Marx) en evolución del pensamiento político</li> <li>• Aplica conceptos filosóficos políticos a problemas colombianos actuales (paz, corrupción, desigualdad)</li> <li>• Participa en debates filosófico-políticos evaluando validez argumentativa de posiciones ideológicas</li> </ul>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

<p>Define conceptos filosóficos políticos (poder, legitimidad, soberanía, contrato social, ideología) citando pensadores originales</p> <p>Identifica ideologías como respuestas filosóficas a problemas clásicos (justicia Platón, igualdad, Jean-Jacques Rousseau, libertad John Locke)</p> <p>Relaciona representantes ideológicos con textos fundacionales (Leviatán Thomas Hobbes, Manifiesto Comunista Marx)</p>	<p>Analiza textos filosóficos políticos identificando tesis, argumentos y presupuestos (ej. Locke vs. Hobbes sobre Estado)</p> <p>Compara ideologías mediante tablas filosóficas (ontología Estado, antropología humana, ética social)</p> <p>Construye ensayos filosófico-políticos defendiendo posición ideológica con citas textuales y contraargumentos</p> <p>Debate posiciones ideológicas aplicando lógica aristotélica (silogismos políticos) y falacia-detecting (identificar errores)</p>	<p>Valora pluralismo ideológico como condición dialógica de verdad filosófica (Jürgen Habermas)</p> <p>Desarrolla responsabilidad ética ante simplificaciones políticas dogmáticas</p> <p>Asume compromiso filosófico-cívico analizando Colombia desde perspectivas ideológicas diversas</p>
--	---	--

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explica 5 conceptos filosóficos políticos con citas textuales y aplicación colombiana
- Clasifica 6 ideologías con representante + texto fundacional + tesis central
- Elabora tabla comparativa filosófica: Platón → Locke → Marx sobre Estado/poder
- Debate filosófico-político: tesis clara, argumentos silogísticos, refutación falacias, respeto dialógico
- Ensayo filosófico (1000 palabras): "¿Qué ideología resuelve mejor la desigualdad colombiana?" con estructura dialéctica (tesis-antítesis-síntesis)

### PERIODO 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo el pensamiento complejo y el cambio de paradigmas posmodernos nos permiten repensar la justicia desde múltiples perspectivas filosóficas, tomando posiciones críticas ante la pluralidad de voces y proponiendo soluciones contextualizadas a nuestra realidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el pensamiento complejo como respuesta posmoderna a la simplificación reduccionista de la modernidad</li> <li>• Analiza la justicia como problema filosófico abierto que requiere paradigmas múltiples y contextuales</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posmodernidad: crisis de grandes narrativas, pluralismo, relativismo crítico</li> <li>• Pensamiento complejo (Edgar Morín): características (incertidumbre, interdependencia, multidimensionalidad), principios fundamentales</li> <li>• Paradigmas y cambio paradigmático: definición, ruptura epistemológica, ejemplos históricos</li> <li>• Justicia posmoderna: múltiples concepciones (John Rawls, Michel Foucault, Jean-François Lyotard), tensiones libertad/igualdad/diversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma posiciones filosóficas argumentadas ante pluralidad de perspectivas posmodernas</li> <li>• Desarrolla diálogo crítico con tradición filosófica desde vivencia personal y contexto histórico</li> <li>• Propone soluciones complejas a problemas de justicia aplicando pensamiento multidimensional</li> </ul>
---	---

**INDICADORES DE DESEMPEÑO:**

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Explica pensamiento complejo, paradigmas y cambio paradigmático en contexto posmoderno	Examina críticamente problemas filosóficos de justicia desde enfoques complejos y plurales	Toma posiciones propias ante diversidad filosófica con responsabilidad crítica
Identifica corrientes filosóficas contemporáneas (posmodernismo, complejidad) y sus postulados sobre justicia	Argumenta filosóficamente considerando interlocutores diversos y contraargumentos	Reflexiona sobre dignidad humana, libertad y autodirección desde complejidad posmoderna
Reconoce conceptos históricos de justicia y su evolución hasta perspectivas posmodernas	Elabora esquemas complejos que integren múltiples dimensiones de problemas de justicia	Valora pluralidad de interpretaciones como riqueza para soluciones justas
Relaciona paradigmas filosóficos con hechos actuales de justicia social	Propone soluciones contextualizadas a problemas locales de aplicación de justicia	Aporta ideas juveniles innovadoras desde nuevas tendencias filosóficas
	Analiza textos filosóficos posmodernos identificando ruptura paradigmática	

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Identifica evolución paradigmática de conceptos de justicia (clásicos → posmodernos) en línea temporal filosófica

- Explica pensamiento complejo aplicado a problema específico de justicia colombiana actual
- Argumenta posición filosófica personal en debate.
- Elabora mapa conceptual multidimensional que integre: posmodernidad → pensamiento complejo → paradigmas → justicia contextual
- Propone solución concreta a problema justicia local usando 3 principios pensamiento complejo
- Participa en diálogo filosófico crítico respetando diversidad posiciones con escucha activa
- Produce ensayo reflexivo (800 palabras): "Mi paradigma de justicia para Colombia 2026"
- Sintetiza información vía tablas comparativas (justicia moderna vs. posmoderna)
- Presenta trabajos visualmente enriquecidos que comuniquen complejidad sin simplificar.

## **METODOLOGÍA**

Para facilitar el ejercicio del filosofar y la apropiación de la tradición filosófica desde contextos curriculares y extracurriculares específicos, se diseñan actividades que evidencian el desarrollo de competencias filosóficas (crítica, dialógica, creativa) mediante desempeños observables en los estudiantes de la IE El Corazón [MEN, 2010, p.117]. A partir de sus realidades locales (Belencito Corazón, comuna 13), se seleccionan problemas contextualizados —violencia barrial, fake news, proyecto de vida— que activan preguntas filosóficas relevantes para la escuela y cotidianidad, promoviendo saberes esenciales como mapas conceptuales, podcasts y afiches transformadores.

Para que el aprendizaje basado en problemas cumpla su propósito transformador, se consideran estas orientaciones del Documento No. 14 [MEN, 2010, p.117]:

Reconocer el desconocimiento inicial frente a problemas locales para iniciar búsqueda reflexiva de conocimiento.

Formular preguntas problematizadoras que revelen contradicciones en saberes previos, demostrando su insuficiencia y desarrollando destrezas indagatorias (ej.: "¿Qué es justicia en mi barrio?").

Fomentar razonamiento argumentativo, habilidades cognitivas, eliminación de contradicciones y explicación rigurosa desde la pregunta filosófica.

Más allá del problema, el estudiante apropia conceptos y argumentos disciplinarios desde fuentes confiables, construyendo el lenguaje filosófico propio. Por ello, el Documento No. 14 propone estrategias didácticas específicas: lectura microestructural de textos filosóficos, seminarios dialógicos, disertaciones, comentarios textuales, debates filosóficos inducidos, foros de filosofía, mediación TIC (podcasts, WhatsApp escolar) y exposiciones magistrales temáticas [MEN, 2010].

La exposición magistral, aunque complementaria al constructivismo sociocultural institucional, introduce temas relevantes

(presocráticos, existencialismo) para confrontar preconceptos familiares/sociales y activar el ámbito académico filosófico de manera progresiva. Estas estrategias se detallan en el apartado siguiente, articuladas a los saberes esenciales por periodo.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Diferentes recursos apoyan la enseñanza y el aprendizaje del área:</p> <p>Humanos: Docente de Filosofía, personal de Apoyo y Administrativo.</p> <p>Planta física de la Institución: quioscos, aulas dotadas con TV, auditorio, media torta, patio salón, zonas verdes.</p> <p>Personales de la docente: Computador, amplificación, cables de línea, HDMI</p> <p>Tecnológicos: Internet, diccionarios filosóficos virtuales, canales de video como YouTube y TED, blogs, páginas especializadas en enseñanza de la filosofía en educación media y libros digitales material audiovisual.</p> <p>Didácticos tradicionales: tablero, biblioteca, textos editoriales guías, artículos académicos, libros, fotocopias.</p> <p>En cuanto a las estrategias pedagógicas propuestas por el Documento 14 se encuentran en síntesis las siguientes:</p> <p><b>Lectura y análisis de textos filosóficos:</b> Permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, la tesis y las argumentaciones del autor, para contrastar desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como: “¿Qué dice el autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir? ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?”.</p>	<p>La evaluación como un proceso de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, se ha de basar en los siguientes criterios, lo que la hace asumir como una evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continua, permanente e integral. Se hace durante todo el proceso y se evalúan las competencias en cuanto a las dimensiones cognitivas, actitudinales y procedimentales.</li> <li>• Objetivo. Valora el desempeño de los estudiantes con base en la relación entre los estándares básicos de competencias, los indicadores asumidos por la institución y las evidencias del desempeño demostrado por el estudiante.</li> <li>• Valorativo del desempeño. Se tienen en cuenta los niveles de desempeño de las competencias cognitiva, procedimental y actitudinal.</li> <li>• Formativa. Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo y da información para consolidar o reorientar los procesos educativos.</li> <li>• Equitativa. Tiene en cuenta las diferencias individuales y sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje.</li> </ul>

**El debate filosófico:** no se debe confundir con cualquier tipo de diálogo y debe tener algunas características especiales tales como:

- a) Cuestión inicial
- b) Vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas
- c) Análisis de los problemas implicados,
- d) Respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema.
- e) Argumentación, con respecto a las alternativas planteadas y a sus consecuencias.
- f) Recapitulación o conclusión.

**Seminario:** la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlato y protocolaste, para la elaboración del trabajo final.

**Disertación filosófica:** se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía y contribuye a desarrollar la competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas.

Añadido a las anteriores estrategias y recursos, se utilizan durante el año otros de carácter lúdico y experiencial tales como las salidas pedagógicas, los juegos de competencia por equipos, o la exposición por stands de algunos problemas o

El SIEE plantea que se debe evaluar:

**Seguimiento (95%)** a nivel:

- **Cognitivo:** este ámbito de aprendizaje se refiere al dominio de conceptos (principios generales, conceptos básicos, propiedades, leyes, teorías, entre otros) de la asignatura.
- **Procedimental:** este hace referencia a las habilidades y destrezas en la aplicación del conocimiento dentro del dominio de situaciones planteadas.
- **Actitudinal:** se refiere al desarrollo del interés, la curiosidad, la conciencia crítica, la creatividad, el análisis, la discusión, la reflexión y la práctica de valores en el contexto de las diversas situaciones de aprendizaje.

**Autoevaluación (5%)** Concepto determinado por el estudiante respecto a su propio proceso de aprendizaje.

Como estrategias evaluativas del seguimiento se aplican:

- Lectura: diligenciamiento de guía de lectura y representación conceptual.
- Observación de hechos: Registro de hechos, análisis y extrapolación.
- Problematización: Planteamiento de problemas, Análisis y propuesta de solución.
- Exposición: Preguntas de los estudiantes, respuesta a las preguntas del docente, representación conceptual. Representación del conocimiento: Resúmenes, Dibujos y pinturas, Maquetas, planos, mapas conceptuales, diagramas, tablas.
- Análisis de casos: Selección y descripción de casos relacionados a la temática de estudio, análisis y conclusiones

temáticas, la creación de canciones o representaciones gráficas, dando lugar a la interdisciplinariedad con el arte.

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
NIVELACIÓN	APOYO	SUPERACIÓN
<p>Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para aquellos que llegan a la institución de forma extemporánea y requieren “ponerse al día” en algunos desempeños mínimos.</p> <p>Lo anterior implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento y trabajo colaborativo con un par académico: monitor del área.</li> <li>• Apropiación conceptual: ponerse al día en las actividades y desempeños básicos.</li> <li>• Consultas.</li> <li>• Desarrollo de talleres.</li> <li>• Sustentación a través de pruebas escritas u orales.</li> </ul> <p>La mayoría de los casos se facilita la posibilidad de que los estudiantes presenten los trabajos realizados en clase o para la casa de manera extemporánea.</p>	<p>Cuando se trata de estudiantes que no alcanzaron los logros mínimos esperados o que no realizaron los desempeños por diversas razones: cognitivas, actitudinales, ausencias, entre otras. También hace referencia a los estudiantes que, por ser muy talentosos, requieren de un trabajo especial más riguroso.</p> <p>Normalmente, se presentan durante el período académico.</p> <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría constante en las dificultades manifestadas por el estudiante.</li> <li>• Lectura de textos e informe.</li> <li>• Presentación de pruebas escritas u orales.</li> <li>• Profundización</li> <li>• Elaboración de proyectos de investigación.</li> <li>• Construcción de ponencias.</li> <li>• Participación en foros o congresos.</li> <li>• Realización de monitorias, asesor como par académico.</li> <li>• Informes de análisis de textos.</li> <li>• Juegos de repaso.</li> </ul>	<p>Cuando se trata de estudiantes cuyos desempeños y logros fueron inferiores a lo esperado, por lo que requieren un trabajo extra y diferente para llevarlos a cabo.</p> <p>Normalmente, se presentan una vez finalizado un período académico.</p> <p>Algunas estrategias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoría por parte del docente. · Desarrollo de actividades.</li> <li>• Presentación de prueba escrita u oral.</li> <li>• Elaboración de estrategias de recuperación descritas en el informe académico a partir de las recomendaciones allí mismas descritas.</li> </ul>

## BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía de Medellín, Secretaría de Educación. (2014). Documento No. 13. El plan del área de Filosofía y de Ciencias Económicas y Políticas. Serie Expedición Currículo.
- Constitución Política de Colombia. (1991). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- D'Amico, E. (2005, octubre 6). El aprendizaje significativo y el programa de filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales: Una mirada diferente para una juventud diferente. Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía. <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>
- Jodar, M. A. (2005, octubre 6). La mirada filosófica y la construcción del conocimiento. Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía. <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>
- Kant, Immanuel. (1981). Crítica del juicio. Porrúa.
- Lucero, M., Chiarani, M., & Pianucci, I. (2003). Modelo de aprendizaje colaborativo en el ambiente ACI. [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22788/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22788/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Ministerio de Educación Nacional. (2006a). Estándares básicos de calidad para la educación.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006b). Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Documento No. 14. Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-340033\\_archivo\\_pdf\\_Orientaciones\\_Pedagogicas\\_Filosofia\\_en\\_Educacion\\_Media.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Pedagogicas_Filosofia_en_Educacion_Media.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Decreto 1075 de 2015. Sistema Único de Información de la Educación Superior - SNIES.